



Comentario / Francisco Grafias (Columnista de Excélsior)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Sobre la decisión del Presidente, que yo tenga memoria, no había sucedido; ni en los largos tiempos del bloque opositor sucedían este tipo de cosas. Yo veo un reflejo del desprecio que el mandatario tiene por la división de poderes. Las fiestas patrias no son una fiesta privada en casa de un gobernante, a la que se puede invitar a quien se le antoje. Esta tarde conversaba con Marcela Guerra y me decía que sí había un protocolo y debe haber representantes de los tres poderes en un acto que es la celebración de la Independencia. A partir de ahí, puedes sacar tus conclusiones si el Presidente está violando alguna ley”.

<https://drive.google.com/file/d/120pVyPj6wQmVv2EsX7tXwuzeDANSPzzz/view>